

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-087-2023**

**“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa** del procedimiento de Licitación Pública Regional número **32065001-087-2023**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA”**, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:34 horas** del **24 de noviembre de 2023**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el Acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado, ante la presencia de los licitantes, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento del licitante participante, el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, derivado de la evaluación de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los siguientes términos:

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTE: IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO / CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC

#### CUMPLE

Para la **PARTIDA ÚNICA en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta técnica aceptada y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO / CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC** para la **PARTIDA ÚNICA** en que participa; **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

| LICITANTE  | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|-----------------------|---------------------|
| IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO /<br>CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC | PRESENTÓ              | PRESENTÓ            |

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

| LICITANTE  | PROPUESTA ECONÓMICA  |
|--|--|
| IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO /<br>CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC | <b>\$12,337,495.00 PESOS M.N.</b><br><b>+ 16% I.V.A. A TRASLADAR</b> |

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.


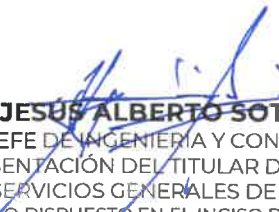
En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:00 horas del día 27 de noviembre de 2023**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el **fallo** de la presente licitación pública, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

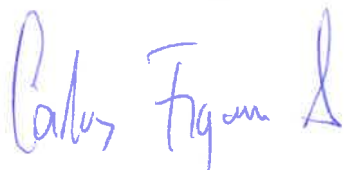



Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que derivan pueden ser impugnados en términos del artículo 66 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:40 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

| PRESIDENTE  | VOCAL<br>"ÓRGANO SOLICITANTE"  |
|---|--|
|  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |  <p><b>C. JESÚS ALBERTO SOTO CAMARGO</b><br/>JEFE DE INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>  | <p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>   |
| <p>REPRESENTANTE DE CONTRALORIA</p>  <p><b>C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO</b><br/>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. PATRICIA SOSA HURTADO</b><br/>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |

Por parte de los licitantes:

| LICITANTE (EMPRESA) | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA   |
|---------------------|--------------------------|---|
| Castro y Asociados  | José Manuel López        |  |



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-087-2023**  
**“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA”**

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA**

| PUNTO 62 DE LAS BASES | DOCUMENTO             | PROVEEDOR   |
|-----------------------|-----------------------|---|
|                       |                       | IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO / CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC |
| A                     | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PRESENTÓ  |
| B                     | PROPUESTA ECONÓMICA   | PRESENTÓ  |
|                       | IMPORTE               | \$12,337,495.00 PESOS M.N.                                |
|                       | % DE IVA              | + 16% I.V.A. TRASLADAR                                    |
|                       | OBSERVACIONES         | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS                                |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**BAJA CALIFORNIA**  
 -- GOBIERNO DEL ESTADO --

*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"*

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
 SECCIÓN: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
 NÚMERO: OM/DA/SSG/325/2023

**Dictamen Técnico**

Mexicali, Baja California, a 24 de noviembre de 2023.

**LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**  
**GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E.-**

GOBIERNO DEL ESTADO  
 BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
 24 NOV 2023  
**RECIBIDO**  
 OFICIALÍA MAYOR  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

Por medio del presente, se envía el resultado de la revisión técnica a la propuesta presentada en la Licitación Pública Regional No. **32065001-087-2023** relativo a la Contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA"**.

A continuación, se emite el resultado del análisis técnico de la propuesta recibida para el **PARTIDA UNICA:**

- **IRIS SUSANA IBARRA BIBIANO/CONSTRUCTORA DEL NOROESTE NC- CUMPLE** técnicamente de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y lo establecido en junta de aclaraciones.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**RAFAEL HARDY RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO**

GOBIERNO DEL ESTADO  
 BAJA CALIFORNIA  
**DESPECHADO**  
 24 NOV 2023  
**DESPECHADO**  
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES